



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA EVALUACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, INCLUIDOS EN EL SOBRE “B”, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN ADRIÁN.

ACTA III

EVALUACIÓN DE CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS DE SOBRE “B”

En el Ayuntamiento de San Adrián, siendo las diez horas del día 4 de mayo de 2022, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras correspondientes al proyecto de renovación del alumbrado público de San Adrián.

Queda constituida la Mesa, habiendo concurrido los siguientes miembros:

- .- Presidente: D. Emilio Cigudosa García, Alcalde del Ayuntamiento de San Adrián.
- .- D. Luis Miguel Navarro Zapatero, vocal técnico.
- .- D^a Elena Pérez Burgos Interventora del Ayuntamiento de San Adrián.
- .- Vocal-secretario: D. Isidro López Bozal: Secretario del Ayuntamiento de San Adrián.

Excusa su ausencia:

- .- D. José Martín Errea Rodríguez, vocal técnico.

Habiéndose presentado y admitido a la licitación las siguientes entidades, como consta en anteriores actas de esta mesa de contratación:

- UTE_27E7B073; UTE SOPRENER-EKOARGI
- B31109945; Electricidad Fija, S.L.
- A48113583; EDS INGENIERÍA Y MONTAJES S.A.U.
- UTE_1FECC87; UTE SAN ADRIAN MEPSA-KESMA
- UTE 98765432; UTE PIPAÓN-TELMAN-NOI.
- B31745177; RIOS RENOVABLES S.L.U.

En la reunión anterior, celebrada el 22 de abril de 2022, se descargó la documentación relativa a la propuesta técnica, de criterios no cuantificables mediante fórmulas, incluida en los sobres “B” de dichas licitadoras admitidas al proceso. Asimismo, por unanimidad de los presentes, se acordó evaluar la propuesta técnica de los licitadores, encargando informe de



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)

evaluación razonado a D. Luis Miguel Navarro Zapatero, vocal técnico de la Mesa, Ingeniero Técnico Industrial, quedando encargado el secretario de convocar nuevamente a la Mesa, cuando dicho informe estuviera realizado. Recibido dicho informe, de fecha 2 de mayo de 2022, la Mesa, por unanimidad de los presentes, aprueba las puntuaciones otorgadas a cada una de las empresas licitadoras, que quedan justificadas en el referido informe técnico de valoración, y que contiene la motivación de las puntuaciones y las características y ventajas de la propuesta con mejor puntuación. Se adjunta a la presente acta.

Estas son las puntuaciones, conforme a los criterios establecidos en el pliego:

	PLAN DE EJECUCIÓN O PROGRAMA DE OBRAS.	INTEGRACIÓN ARQUITECTÓNICA	UNIFORMIDAD	TOTAL
EDS	9	8	10	27
UTE MEPSA- KESMA	4	2	1,81	7,81
ELECTRICIDAD FIJA, SL	6	6	10	22
UTE SOPRENER- EKOARGI	7	6	10	23
UTE PIPAÓN, TELMAN, NOI	4	6	10	20
RÍOS RENOVABLES	8	10	10	28

Se procede a conectar con la plataforma PLENA desde el despacho de Secretaría, y se publican las anteriores puntuaciones.

De conformidad con el epígrafe 10.1 de los pliegos, en relación con el artículo 64.4 de la LFCP, la licitadora UTE SAN ADRIÁN MEPSA-KESMA no alcanza en los criterios no cuantificables mediante fórmulas los quince puntos mínimos para que su oferta sea aceptada.

Por unanimidad de los presentes, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de la oferta de la UTE SAN ADRIÁN MEPSA-KESMA.

A continuación, se decide que la mesa para abrir los sobres “C” de las licitadoras se celebre el mismo día, a las diez horas y cuarenta minutos. Queda encargado el secretario de publicar dicha fecha y hora en el portal de contratación de Navarra, y quedando los miembros de la mesa convocados para esa hora.

Siendo las diez horas y treinta minutos, no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)

Y, para que así conste, levanto la presente Acta, y la firmo, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

En San Adrián, a 4 de mayo de 2022.

El Secretario.

72786647L
ISIDRO
LOPEZ (R:
P3121500G)

Firmado digitalmente por 72786647L
ISIDRO LOPEZ (R: P3121500G)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefGCE, NAVARRA/
GOB_NAVARRA0029/PUESTO
1/66889/12012021140851,
serialNumber=dCE5-72786647L,
givenName=ISIDRO, sn=LOPEZ BOZAL,
cn=72786647L ISIDRO LOPEZ (R:
P3121500G), o=AYUNTAMIENTO DE SAN
ADRIÁN, c=ES
Fecha: 2022.05.05 09:06:43 +02'00'

VºBº, El Alcalde-Presidente.

15839410T
EMILIO
CIGUDOSA
(R:
P3121500G)

Firmado digitalmente por 15839410T
EMILIO CIGUDOSA (R: P3121500G)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefGCE, NAVARRA/
GOB_NAVARRA0029/PUESTO
1/66889/12012021140851,
serialNumber=dCE5-15839410T,
givenName=EMILIO, sn=CIGUDOSA
GARCIA, cn=15839410T EMILIO
CIGUDOSA (R: P3121500G),
o=AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN,
c=ES
Fecha: 2022.05.05 09:07:12 +02'00'